AÑO III — JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1901 — NÚM. 957

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Provincias: | 3 meses, | ptas. | 3,50 |
| » | 6 | » | 7 |
| » | 12 | » | 14 |
| Extranjero: | 3 | » | 3,50 |
| » | 6 | » | 18 |
| » | 12 | » | 32 |

# Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

*Redacción é Imprenta:* PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración:* PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



## DERECHOS PASIVOS

El proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda, para la discusión y aprobación referente á las clases pasivas, ha merecido los aplausos de la opinión.

Tiempo era ya de que dejaran de pesar enormemente en el Tesoro nacional las abrumadoras cargas que, en mal hora y por un acto gubernamental censurable, se echaron sobre los presupuestos del Estado.

Hay que despojar á éste de misión de Casa de beneficencia que, con grave perjuicio de los contribuyentes, ha venido soportando, y que constituye además una designaldad irritante entre los que se benefician con los dones del Presupuesto y las demás clases sociales.

A partir del primero de Enero de 1902 los que entren á servir al Estado, en cualquier forma que sea, saben ya que no han de disfrutar pensiones de ningún género.

No pueden, por tanto, llamarse á engaño, puesto que libremente se elige la profesión que ha de proporcionarnos los medios de subsistencia.

Encierra además el mencionado proyecto, annque indirectamente, una consecuencia que deberán tener presente los que aspiren en lo sucesivo á servir al Estado.

La tutela del Estado debe tener su limitación y no extenderse más alla de la misión de velar por el estricto cumplimiento de la justicia y de las leyes.

En un plazo que no puede fijarse con exactitud pero plazo al fin, el presupuesto de gastos de la Nación se habrá aliviado de una carga que hoy se eleva acerca «de setenta y millones» de pesetas anuales, cifra que pesa sobre los contribuyentes, agobiados en demasía por contribuciones y gabelas.

La iniciativa particular, escasa ó nula hasta ahora, ha comprendido que los tiempos presentes, y aún más los venideros, exigen grandes esfuerzos, y lucha sin tregua para resolver el problema de la vida; y comprendiéndolo así ha tomado rumbos seguros en las distintas esferas de acción que constituyen la existencia de los pueblos, antes fiada casi exclusivamente á la protección del Estado. La industria, el comercio, las artes, renacen hoy merced á esa iniciativa particular.

Sigan ese ejemplo los que en adelante hayan de carecer de las mercedes del Presupuesto, y en los resultados hallarán el fruto de esas iniciativas, contribuyendo además á la prosperidad de Nación, tan necesitada de los esfuerzos de todos para volver á ser grande y poderosa.

## EL MAR

A mi querido amigo Silverio de Ochoa.

Para los que vinimos al mundo en un puerto de mar, pasamos nuestros primeros años correteando por arenosa playa sorteando la rompiente ola, y con el vano empeño de hacer navegar tosco laud construído en pugna de todas las reglas náuticas, es un día indescriptible aquél en que los azares de la vida nos conducen de nuevo á una población marítima después de algunos años de permanencia tierra adentro.

Al divisar el mar, con su magestuosa calma, ó con su imponente marejada, queda el individuo dominado por una suerte de emociones y goces sin cuento. Los ojos se extasían y se sumergen en aquel derroche de luz y de color tan distintos á la vibrante irradiación, caliginosa ó plomiza, del sol de Castilla; y nuestro ser, siéntese como transportando á un cariñoso hogar años há abandonado, al que retornamos como á descansar de los quebrantos de azarosa lucha por la existencia.

¡El mar!

Elemento indefinible é inconcebible y que tan sólo se comprende viéndolo; fuente de vida y de riquezas; lazo de unión de pueblos y razas por ser camino que vá á todas partes; inagotable mina de trabajo; sostén y amparo de millones de familias.... ¿porqué los hombres, dóciles instrumentos de la codicia de reyes y magnates, han enrojecido tus aguas tantas veces con sangre de hermanos?

Todo en el mar es vida: desde el microscópico infusorio que en las oscuras noches platea las crestas de las olas y forma argentina estela en pos de la turbulenta hélice, hasta el feroz macrocéfalo que habita en los negros abismos de su insondable fondo. Lo mismo desde las vistosas elegantes madréporas que hasta los líquenes que presentan, en sus variedades, todos los colores del iris.

Vida exuberante que podemos admirar en los días de calma, días en que las aguas parecen adormecidas por letal sopor, que hacen olvidar por completo que aquel mar tan terso y tan tranquilo, es el mar de las tormentas y de los temporales, tan temibles si se hallan combinados con viento levante y que tantos días de luto y desolación han ocasionado.

En esos días de calma las aguas representan tal grado de transparencia y quietud, que dejan contemplar la fanna y flora que en el fondo del mar se desarrollan.

Distinguese pululando por las rocas al traicionero *cangrejo* á caza del inocente *camarón* distinguible por sus dos negrísimos ojitos, pues su cuerpo es de una transparencia solo comparable á la del medio en que vive; las *ostras, ostiones, lapas y almejas*, entreabiertas pacientemente, en espera del confiado pececillo que al pasar rozando sus carnosos tentáculos les dé el aviso de cerrar rápidamente sus valvas y le devoren; el inquieto y desconfiado *esparvellón*, ese pillete de los mares buscando su alimento entre el mucílago mucoso de ciertas algas ó entre las coronas de las anémonas, nido anibas de innumerables organismos incalificados; la vistosa *doncella* luciendo su multicolor tornasolada piel; el marrullero *sargo*, pesadilla de los pescadores, rozando con sus potentes aletas ventrales las hendiduras de las rocas, cazando mariscos, su predilecto alimento; la *gallareta* que buceando en vertiginosa carrera persigue á la incauta *lisa*; el veloz *bonito*, destrozando una mancha de relucientes *sardinas* ó de *boquerones* plateados; el enorme *atún*, azote de la *morralla*, cazando á las sardinas hasta en sus saltos fuera del agua; el pesado y ventrudo *pulpo* cuya marcha semeja la caida de un globo cuyo gas se escapase por momentos; el *ermitaño*, buscando nueva caracola que le sirva para albergar su delicado y deforme cuerpo; mientras que allá en el fondo mueve sus múltiples puas el perezoso *erizo*, y arrastra su viscoso cuerpo la pintada *morena*, acechando el momento oportuno para devorar los huevos de una *araña*.

Todo es vida y amor en constante lucha, y como colmo de esta, transfórmase en un momento aquel mar tranquilo y sereno en turbulento. Entúrbianse las aguas: recorren estas todas las tonalidades del azul hasta dar en un gris oscuro. Revuélvese contra sí mismo como queriendo destruir todas las vidas que sustenta y con rugidos atemorizantes; esparce la destrucción y la muerte, hasta que jadeante por el esfuerzo y cansado del movimiento vuelve á la calma como arrepentido de los males ocasionados.

Y ese mar tranquilo unas veces y borrascoso otras, ofrece al hombre todos los tesoros que encierra, dando lugar á las industrias de pesquería, sal, corales, perlas, esponjas etc. etcétera, y cuando desaparezcan en la tierra las minas de oro, no faltará químico que descubra el medio de extraer el 1'25 gramos de oro que entran como componentes en cada metro cúbico de agua del mar.

Y aun es más el mar.

Es el más eficaz revulsivo y el mejor sedante para las neurosis; el húmedo ozono que se respira en las playas anula la tuberculosis pulmonar en sus comienzos; el oxígeno electrizado por el bullir del oleaje, oxida por modo notable nuestro organismo, dándole grandes energías; las emanaciones del mar vienen cargadas de iodo y de bromo, perfectamente asimilables, tan necesarios á los escrofulosos, cloróticos, enervados y neurópatas, dándoles también el hierro que tonifica y la salobrez que detiene la putrefacción orgánica.

¡Oh querido mar, yo te saludo! Y al volver á contemplar tus bellezas, déjome mecer por tu suave oleaje, sintiendo mi cansado cuerpo la presión de tus aguas, como amoroso abrazo de perdida y cariñosa madre.

F. NAVARRETE.

Playa de Manilva-Octubre 1901.

## La Fuencisla en Madrid

Solemnísima ha sido por todos conceptos la novena que este año han dedicado nuestros paisanos de Madrid, á la Virgen de la Fuencisla.

Sobre simuladas nubes, y sostenida por un coro de ángeles, se destacaba la Imágen, ricamente ataviada y con sus más valiosas joyas: multitud de focos eléctricos, además de innumerables luces, daban al altar mayor una vista hermosísima; grandes macetas y profusión de flores convertían aquel sagrado recinto en perfumado jardín: todo era allí agradable; nada faltaba.

Satisfecha puede estar la Junta de Gobierno de la Congregación: contentos los Congregantes; unos y otros han rivalizado á porfía, y todos han puesto de su parte lo que han podido, para mayor brillo y esplendor de las fiestas.

Ciertamente que la Iglesia de Santiago es pequeña para tantos y tantos como han querido dar á la Virgen el tributo de su admiración; pero así y todo, en ella hemos tenido ocasión de ver reunidos á muchos amigos y conocidos, haciendo público el elocuente testimonio de su amor á la Patrona de la Villa y tierra de Segovia: allí estaban representadas todas las clases sociales y unidos por vínculo de fraternal afecto, han probado una vez más, que sean las que quieran las circunstancias, siempre serán los Segovianos amantes de las glorias y tradiciones encarnadas en el espíritu cristiano con que se distinguieron ilustres varones, y cuyo recuerdo inmortal es para nosotros motivo de verdadero orgullo.

A rendir este mismo testimonio vinieron galantemente invitadas, comisiones de la Excma. Diputación provincial, del Ilustre Ayuntamiento y del respetable Cabildo Segoviano.

Nuestro Ilustre y Rdo. Prelado á quien tambien se le tenía rogada su asistencia á estos cultos, ha contribuido poderosísimamente con su presencia á darles mayor realce; así la Gran Salve y la función principal del domingo 24 en que hizo la Reserva, han dejado memoria entre la apiñada multitud, por que han resultado de un afecto admirable.

Los sermones de los nueve días han estado á cargo del ilustrado ora

---

## Folletón (1)

### del DIARIO DE AVISOS

## Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

—

PREFACIO

El nombre del autor que ha escrito estas páginas no era Rafael. Sus amigos y yo se lo dábamos por broma, porque se parecía mucho en su adolescencia á un retrato de Rafael de Urbino siendo niño, que se ve en Roma en la galería *Barberini*, en Florencia en el palacio *Pitti*, y en París en el *Museo del Louvre*. Le dábamos este nombre también, porque este joven tenía por rasgo distintivo un sentimiento tan vivo de lo bello en la naturaleza y en el arte, que su alma no era, por decirlo así, más que un espejo de la belleza material ó ideal esparcida en las obras de Dios y de los hombres. Era esto el resultado de una sensibilidad tan exquisita, que era casi una enfermedad en él, antes que el tiempo la hubiera enervado un poco; nosotros decíamos, aludiendo á este sentimiento de nostalgia que se llama el mal del país, que él tenía, el mal del cielo, en lo cual convenía con nosotros sonriéndose.

Esta pasión á lo bello le hacía desgraciado; en otra condición hubiera podido hacerle ilustre. Si hubiera tenido un pincel, hubiera pintado vírgenes como la de Foligno de Rafael; si hubiera manejado el cincel, hubiera esculpido la Psiquis de Canova; si hubiera conocido la lengua en que se escriben los sonidos, hubiera puesto en música las quejas aéreas del viento del mar en las fibras de los pinos de Italia, ó el aliento de una joven dormida que sueña con aquel cuyo nombre no quiere pronunciar. Si hubiera sido poeta, hubiera escrito los apóstrofes de Job á Jehová; las estancias de la Herminia, del Tasso; la conversación de Romeo y Julieta á la claridad de la luna, de Shakespeare; el retrato de Haydea hecho por Byron.

No amaba menos lo bueno que lo bello; pero no amaba la virtud, porque era santa; la amaba especialmente porque era bella. Sin ninguna ambición en el carácter, la hubiera tenido en la imaginación. Si hubiera vivido en aquellas repúblicas de la antigüedad, en que el hombre se desarrollaba todo entero en la libertad, como se desarrolla el cuerpo sin ligaduras al aire libre y bajo el claro sol, hubiera aspirado á todas las alturas como César, hubiera hablado como Demóstenes, habría muerto como Catón. Pero su destino humilde y oscuro lo retenía á pesar suyo en la ociosidad y la contemplación. Tenía alas que extender, pero no tenía aire que las moviera. Murió joven y devorando el espacio con la vista, pero sin haberlo recorrido. Su mundo fué un sueño. ¡Quiera Dios que lo realice!

¿Conocéis ese retrato de Rafael en su juventud, de que os hablaba hace poco? Es una hermosa figura de diez y seis años, un poco pálido, un tanto tostado por el sol de Roma, pero donde brilla todavía sobre las mejillas el bozo de la infancia. Un rayo de luz parece que se refleja en la trasparencia de su cutis. El codo del joven estaba apoyado en una mesa; el antebrazo levantado para sostener la cabeza apoyada en la planta de la mano; los dedos, admirablemente modelados, imprimen un lijero surco blanco en la barba y la mejilla. La boca es fina, melancólica, meditativa; la nariz es pequeña entre los dos ojos, y ligeramente teñida de un color un poco azul, como si la delicadeza de la tez dejase trasparentar el azul de las venas; los ojos, de un color de cielo oscuro, semejante al cielo de los Apeninos, antes de la aurora, miran horizontalmente, pero con una ligera inflexión, hacia el cielo, como si miraran siempre más alto que la naturaleza. Están llenos de luz hasta el fondo, pero un poco húmedos con los rayos desleídos en el rocio ó en las lágrimas. La frente es una bóveda apenas arqueada; se ven moverse bajo la fina epidermis los músculos de la clave del pensamiento; las sienes reflexivas, el oído atento. Los cabellos negros, cortados desigualmente la primera vez por la inexperta tijera de un compañero de taller ó de una hermana, derraman algunas sombras sobre la cara y la mano. Un birretito de terciopelo negro, cubre apenas la cabeza y cae sobre la frente.

Cuando se pasa por delante de este retrato, se medita y se entristece, sin saber de qué. Es el genio naciente soñando sobre el dintel de su destino antes de penetrar en él. Es un alma á la puerta de la vida. ¿Qué llegará á ser? Pues bien; añadid seis años á la edad de este niño que piensa; dar más expresión á esas facciones; marchitad esa tez; plegad esta frente; amortiguad un poco esta mirada; dad menos color á estos labios; elevad su estatura; dad más relieve á estos músculos; cambiad este traje de la Italia, de la época de León X, con

*(Continuará.)*

dor Dr. D. Manuel González Reyes, y fuerza es confesar que desde el momento en que ocupó la cátedra sagrada, cautivó la atención del distinguido público que se hallaba pendiente de la elocuencia que es peculiar en el Párroco de Majadahonda. Aún resuenan en nuestros oidos aquellos torrentes de oratoria, aquellos conceptos sublimes con que tan claramente ha expuesto las verdades de la fé, y aque las piadosas consecuencias que deducia de la conversión de la judía Ester, por milagro de la Virgen de la Fuencisla. ¡Con qué abundancia de doctrina ha desarrollado los temas iniciados, y con qué facilidad ha refutado los errores que sostienen los que no creen lo que cree y confiesa la religión del Crucificado! Su palabra siempre persuasiva, ha respondido, como no podía menos, á la justa y merecida fama de que venia precedido.

La orquesta y voces, hábilmente dirigidas por el maestro Albasanz, han interpretado de un modo magistral las partes que respectivamente tenían á su cargo. Justos y merecidos plácemes ha merecido de todos el digno Director.

Muy expresivos se los enviamos también á la distinguida Camarera mayor Excma. Sra. Marquesa, Viuda de Cubas y de Fontalba, por el exquisito gusto con que ha llenado su cometido; nada se echaba de menos en su delicado cargo; el más pequeño detalle le ha tenido presente.

Réstanos, por último, felicitar á la Junta de Gobierno de la Congregación, por su celo é interés, como á cuantos individuos han contribuído al mayor esplendor de las fiestas celebradas á la Excelsa patrona de los Segovianos, en la Corte.

D. L. P.

## Detalles de la fiesta

En la función principal celebrada el domingo 24 por la mañana, ofició don Mariano Marínez, Magistral de Jaca, asistiéndole don Lucas García, Capellán del Sagrado Corazón de Jesús en esta Corte, y don Leopoldo González, Capellán de Ejército. (Todos segovianos.)

Las comisiones han estado representadas á más de los que fueron nombrados de éstas, por los señores que han venido de esa, don Santiago Adrados, don Ildefonso Reboilo, don Francisco Santiuste, y don Timoteo de Antonio.

Han contribuído también poderosamente á estos cultos, los señores Ibarrola, quienes facilitaron macetas é infinidad de plantas y flores.

La iglesia se hallaba sumamente iluminada por multitud de luces que estaban colocadas en hermosas arañas y candelabros.

En la misma tarde del 24 después de la novena, fué llevada procesionalmente la Imágen por el interior de la Iglesia, y entre la numerosa y devota concurrencia que llenaba por completo el templo, asistiendo el señor Obispo.

Hoy 25 se han celebrado honras fúnebres por los hermanos difuntos.

Madrid 25 de Noviembre de 1901

## LAS CORTES

*Sesiones del día* 26.

### SENADO

Abrióse la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

(En el banco azul los ministros de obras públicas y Estado.

El conde de Peña-Ramiro pide que un buque de guerra español vaya á Venezuela á proteger los intereses de los españoles allí residentes.

El ministro de Estado dice que, estando la insurrección á punto de terminar, el buque llegaría tarde.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente varios proyectos de ley de concesión de créditos.

Otro sobre un ramal de ferrocarril de Almadranillo á las carreteras provinciales de Villandeva de Ariscal Rubí y Rosalén,

El señor López Parra apoya un voto particular al dictámen sobre carreteras provinciales de Valencia.

Después de ligero debate, se toma en consideración el voto particular.

**Sindicatos agrícolas.**

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Villanueva, defendiendo el proyecto, que, en su opinión, es el reconocimiento del derecho privado de asociación.

Ocupa la presidencia el Sr. Eguilior.

El Sr. Villanueva se duele de lo duro de los ataques que ha merecido el proyecto, asegurando que no los esperaba, por lo cual se considera verdaderamente desgraciado.

Dice que el proyecto es oportuno, porque aguardar á que crezca la cultura en España es tanto como esperar á que pase un siglo; aparte de que entonces no serían ya precisos los Sindicatos.

Insiste en negar que el proyecto obedezca á compromisos contraídos con el catalanismo.

Dice que en Cataluña se practica ya hace tiempo cuanto en el proyecto se dispone.

Enumera las facilidades que el proyecto concede á los labradores, que podrán asociarse sin necesidad de los trámites largos y enojosos precisos para la constitución de las Asociaciones en general.

Rectifican los Sres. Allende, Viesca y Danvila, y se levanta la sesión á las siete y media.

### CONGRESO

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban varios proyectos.

**Los presupuestos**

Se pone á discusión el dictamen sobre el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Bugallal consume el primer turno en contra de la totalidad.

Censura el aumento de personal en la Administración central, con perjuicio de la de provincias, como suceden especialmente con la dirección de los Registros.

Analiza el presupuesto de términos generales, y se detiene con especialidad tratando de los trámites necesarios para que se hagan efectivos los créditos contra el mismo.

Opina que debe establecerse procedimiento distinto que el seguido para otros créditos.

Habla de los abusos que pueden cometer los fiscales sustitutos, cargos que no son incompatibles con el ejercicio de la abogacía.

El señor García Guerra le contesta, en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen.

El señor Bugallal rectifica brevemente, y se suspende esta discusión.

**Los catalanistas**

A las seis y media se reanuda este debate.

El señor Robert continúa su discurso.

Dice que él creyó, considerando las condiciones del señor Roig y Bergadá, que éste se presentara á su lado y no combatiéndolo, como se ha presentado.

Yo confio—añade—en que andando el tiempo el señor Roig vendrá á nuestras filas, especialmente si puede desprenderse de los lazos que le retienen unido al partido fusionista.

Rechaza la afirmación de que ellos son nacionalistas, sosteniendo que son y quieren ser regionalistas.

Al tratar de la existencia histórica de Cataluña, el orador repite punto por punto uno de los capítulos de un folleto publicado recientemente y titulado «La verdad acerca del catalanismo.» Sostiénese en este folleto que Cataluña, al incorporarse con Aragón á Castilla, no perdió ni uno solo de los atributos de su personalidad, pudiendo asegurarse que hasta Felipe V no absorbió Castilla al antiguo condado.

Habló del heroismo de Cataluña, que en tiemdo de Felipe II levantó un ejército para defender al estado español.

Dijo que el regionalismo, tal como él lo entiende, constituye, en efecto, una merma indudable de la soberanía del estado, y que el problema que se plantea es éste:

Esa merma, ¿estará compensada por la fuerza y vitalidad que el régimen autonómico proporcione á Cataluña?

A continuación responde á la pregunta que concretamente le hizo el señor Romero Robledo respecto á si aceptaban ó no las bases de Manresa.

El señor Robert declara que hay en la llamada Constitución regional catalana algo esencial que los catalanistas mantienen; pero que en esas mismas bases de Manresa hay otros extremos susceptibles de ser discutidos y modificados.

El señor Paraiso hizo uso de la palabra para alusiones, y su intervención en el debate fue un pretexto para repetir todos los lugares comunes de sus anteriores discursos, excitando la hilaridad de la Cámara en diversos períodos de su peroración, y especialmente cuando dijo que, llegado el caso de buscar alianzas para salvar al país de los malos gobiernos, comprendía que todas las regiones se aliaran hasta con el «moro Muza.»

El discurso del señor Paraíso y la sesión terminaron á las ocho y veinte minutos de la doche.

## UNA BODA

El sábado 23 de los corrientes, se unieron en San Pedro de Gaillos, con los santos y dulces lazos del matrimonio, la bellísima y simpática señorita doña Paula Moreno Llorente, hija de los ricos propietarios de dicho pueblo D. Vicente y doña Lorenza, y el Sr. D. Angel Benito Sanz, hijo de los acaudalados vecinos de Valdesimonte, D. Martín y doña Damiana.

Bendijo esta unión el párroco de San Pedro y elocuente orador, don Evaristo Pesquera.

Fueron padrinos, D. Casto Martín y doña María, tío y hermana del novio.

Serían las nueve y media cuando salimos del templo, siendo obsequiados en casa de la novia con pastas y ricos licores, poniéndose acto seguido en marcha camino de Valdesimonte, donde se ha celebrado la boda, la numerosa concurrencia, unos acomodándose en carros entoldados, adornados y atalajados á las mil maravillas; otros en caballerías, y algunos á pie rodeando á los novios, alegres y bulliciosos.

Llegamos al pueblo, sirviéndonos una buena y delicada comida, la cual como las cenas y almuerzos, indicaban estar al cargo de la cocina el célebre Lorenzo Matei (a) Chaguera, por lo bién condimentadas que todas han estado.

Viejos y jóvenes hemos bailado sin cesar al compás de la popular gaita, tambor y bombo tan divinamente tocados por los renombrados hermanos Luciano y Sinforiano García.

Entre los concurrentes vimos á los ilustrados médicos, D. Antonio Herrera, D. Julián Perdiguero; los recaudadores de contribuciones, D. Demetrio Casado y D. Francisco Sanz, con sus familias respectivas; á don Paulino Moreno, D. Rafael Llorente, D. Mariano Bravo y D. Indalecio Sacristán, tíos de los novios; á D. Salvador Pesquera, padre del cura de San Pedro, y otros muchos cuya lista sería interminable.

También asistieron los abuelos del novio, D. Mariano Benito y D. Anselmo Sanz, los cuales tuvieron el gusto de ver reunidos en rededor suyo, hijos, nietos y biznietos.

¡Qué gratos recuerdos nos han dejado los dos días de boda á todos los asistentes en general, pero muy particularmente á los jóvenes! ¡Cuánta animación! ¡Qué jolgorio! ¡Cuánta hermosa mujer luciendo sus gracias!

Pero ya que todo pasó, ya que la mente está tranquila y el corazón regularizado, aun cuando el estómago está algo cansadillo, repetiremos á la feliz pareja que se la desea una interminable luna de miel.

E. C. M. G.

Valdesimonte 25 Noviembre.

## NOTICIAS

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al cementerio, del cadáver del niño Julio Carsi Zacarés, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado capitán de Artillería, D. Arturo Carsi.

El féretro fué bajado de la casa mortuoria, por los segundos tenientes alumnos de Artillería, Sres. Aguirre, Aragoneses, Calderón y Ferrer, y depositado sobre lujosa carroza que arrastraban cuatro caballos empenachados y cubiertos con gualdrapas blancas.

Sobre el féretro se depositaron varias coronas con expresivas y sentidas dedicatorias.

Formando parte de la fúnebre comitiva iban muchas y significadas personas de la población, constituyendo una elocuente manifestación de duelo.

En la presidencia del mismo figuraban el general gobernador de la plaza, Sr. Cabello, el Obispo electo de Solsona, Sr. Benlloch y el abuelo del niño finado, D. Francisco Carsi y el Secretario de Cámara del Obispado, D. Zacarías Zuza.

El carruaje de la casa enlutado, y algunos otros particulares cerraban el numerosísimo cortejo.

También asistió la banda de música de la Academia de Artillería.

Sirva de consuelo á los señores de Carsi este testimonio de simpatía que los ha dado ayer Segovia entera, reiterándoles nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que les aflije.

* *

También ayer recibió cristiana sepultura, el cadáver de la virtuosa señora doña Concepción Linares y Ayala, asistiendo á la fúnebre ceremonia numeroso acompañamiento, como demostración de las muchas simpatías con que cuenta la familia de la finada.

### A los labradores del partido

Acordado por el ayuntamiento en sesión de 4 de Octubre último el repartimiento de trigo existente en el Pósito de esta ciudad, entre los labradores de la misma y pueblos del partido, que en calidad de préstamo lo solicitaren para atender á la sementera de este año, y presentadas hasta la fecha algunas solicitudes con dicho objeto, se advierte á los peticionarios, se personen en la secretaría de dicha corporación, provistos de la cédula personal por el orden de días y pueblos que se expresan á continuación:

2 de Diciembre, Adrada de Pirón y Aldea del Rey; el 3, Valdeprados, Torredondo y Torrecaballeros; el 4, Basardilla y Brieva; el 6 Tabanera y Sotosalbos el 7, Collado Hermoso, Escobar y Espirdo; el 9, Santo Domingo de Pirón, Revenga y Perogordo; el 10, Guijasalbas, Fuentemilanos y Madrona; el 11, Hontoria y Mata de Quintanar; el 13, Mozoncillo y Otones; el 14, Otero de Herreros, y el 16, Palazuelos.

---

La presidencia de la Asociación general de Ganaderos del Reino, ha interesado el Sr. Gobernador civil de esta provincia, de las órdenes conducentes para que se proceda al deslinde de algunas vías pecuarias del partido de Sepúlveda, las cuales se hallan interceptadas para el uso y tránsito de la ganadería.

Al efecto acompaña certificación expedida por el archivero de dicha Asociación, donde constan las vías pecuarias que se han interceptado.

---

Firmado por los señores D. Rafael Gasset, D. Amós Salvador y D. Rafael Ramírez y Doreste, ha recibido el señor Cáceres, como presidente de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, la convocatoria para la reunión que ha de celebrarse hoy, á las diez de la noche, en el Ateneo, con objeto de organizar el Congreso nacional de Sociedades Económicas de España, para la propaganda de reformas en la educación de los ciudadanos y en el desarrollo de las obras públicas.

A ese acto, que promete revestir una gran importancia, asistirá uno de los representantes de la Económica Segoviana, residente en Madrid.

---

La importante librería editoral de los Sres. Bailly-Baillière é hijos ha puesto á la venta la AGENDA DE BUFETE para 1902, en cuya obra hemos tenido el gusto de examinar datos sumamente preciosos é interesantes, á más del excelente papel é impresión. Por nuestra parte, reconociendo su verdadero mérito y los importantes servicios que á todos puede prestar, la recomendamos con gusto á nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías, establecimientos de objetos de escritorio y bazares, variando su precio entre una y cuatro pesetas; en provincias sufre un pequeño aumento á causa del franqueo.

---

Por la Guardia civil de Valsaín han sido denunciadas 40 reses lanares, dos caballos y 11 asnos que pastaban abusivamente el 24 del actual en unos tallares del pinar de aquel nombre, propiedad del Real Patrimonio.

### Un buen servicio

Habiendo tenido noticia la Guardia civil de Torreadrada, de que en el pueblo de Castrojimeno se hallaban dos hombres desconocidos y sospechosos, el cabo de dicha fuerza, Doroteo Cristóbal, acompañado del guardia segundo, Juan Negro, se presentaron en dicho Castrojimeno el 22 del actual y luego de practicar averiguaciones, procedieron á la detención de los domiciliados en Aranda de Duero, Antonio Santa María, Francisco Fernández y el vecino de Castrojimeno, Antonio Hernando, el primero y el último licenciados de presidio y el otro de oficio alambrero, cuyos sujetos ideaban cometer un robo en Castroserracín, habiéndose presentado varias veces el Antonio Santa María en casa del Antonio Hernando con tan perversos fines y por iniciativa de este.

Dichos sujetos con el correspondiente atestado, una navaja, una cuerda y otros varios objetos, fueron puestos á disposición del juzgado del mencionado Castrojimeno.

### Aguas públicas

Habiendo señalado el Gobernador civil de Avila el 1 de Diciembre venidero para el reconocimiento facultativo y confrontación del proyecto de abastecimiento de aguas á aquella capital en los puntos de toma situados en los arroyos Urraca, Tuerto y Campo Azálvaro, aparecerá en el próximo número del Boletín Oficial un anuncio del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, para que los opositores á dicho proyecto que presentaron sus instancias en este Gobierno civil, puedan asistir á dichas operaciones, las cuales comenzarán en el punto de toma señalado en el arroyo Campo Azálvaro dentro del término de Navas de San Antonio; debiendo los alcaldes de este pueblo de Villacastín y de los demás que atraviesa el rio Voltoya, dar la mayor publicidad al mencionado anuncio.

El inspector de la explotación de la Compañía del Norte, D. Ramón Francés, que durante algún tiempo residió en Segovia como encargado de la sección de Villalba á Medina y que actualmente se hallaba desempeñando el mismo cargo en Palencia, ha sido trasladado á Valladolid como inspector de contabilidad de la citada Compañía.

---

Por el negociado tercero del Gobierno civil á cuyo frente se halla D. Eduardo de la Ballina, se ha ultimado el registro de sociedades que funcionan en la capital y la provincia, quedando todas ellas dentro de las prescripciones de la ley, lo cual hasta ahora no se había conseguido.

Es un trabajo de innegable utilidad por el que merecen plácemes el gobernador civil de la provincia y el citado oficial, Sr. Ballina.

---

En sustitución de don Julio Baeza, trasladado á León, ha sido nombrado oficial de la sección de Estadística de esta provincia, don Luis Novoa y Manuel de Villena.

---

La Guardia civil de Cantalejo ha denunciado ante el alcalde de Cabezuela, á los vecinos de este pueblo, Nicolás Yagüe y Víctor Arevalillo, por haberles sorprendido con dos escopetas, sin la correspondiente licencia, habiéndoles ocupado las citadas armas.

* *

En las inmediaciones de Sepúlveda, una pareja de la Guardia civil de esta villa, encontró el 25 del actual una escopeta y un morral de caza, los cuales recogió ignorando quien sea su dueño.

---

Ayer regresó de una larga excursión por las provincias del Norte, nuestro buen amigo, el inspirado artista, don Daniel Zuloaga

Sea muy bien venido.

---

Después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido el título de Licenciado en Derecho, el estudioso joven don Antonio Velasco, á quien damos la más cumplida enhorabuena.



---

Ayer por la mañana tuvo la desgracia de sufrir una caída cerca de las oficinas de Telégrafos, el médico de la Beneficencia municipal y amigo nuestro, don Julián Gil Rodríguez.

Por fortuna la caida no tuvo otras consecuencias para el Sr. Gil Rodríguez, que algunas molestias en un brazo.

Desde el primer momento le prestó sus auxilios nuestro amigo el médico D. Enrique Guiloche que le acompañaba.

### Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones siguientes:

Marcos Blanco, de 20 años, soltero.

Felipe Fadrique, de 20 años, soltero.

María García Alvaro, de 87 años, viuda de Benito Ventura.

Nacimientos, uno.

---

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha impuesto la multa de diez pesetas á los dueños de casas de huéspedes y vecinos de esta capital, Nieves Martínez, Lope García y Raimundo Escrich, por no proveerse de las licencias necesarias para ejercer dicha industria.

### Tribunales

Señalamiento para hoy

Procesados por el delito de amenazas, Vicente Francisco y otros, de Segovia.

Abogados, Sres. La Calle y Zamarriego.

Procuradores, Sres. Huertas (D. Tomás y D. Román.)



Ayer se celebró sin licitadores la subasta de los derechos de degüello en el matadero.

El día 4 del próximo Diciembre se celebrará también la subasta de las obras que han de hacerse en el cuartel de la Casa Grande.

### Instrucción pública

La Universidad Central interesa en circular, se le remita con toda brevedad

una relación de las escuelas y auxiliarías vacantes en la provincia.

—Se recibió ayer un cheque del Banco de España, por valor de 605'50 pesetas para atenciones de clases pasivas.

—Ha tomado posesión de la escuela de niños de Prádena, D. Eduardo García Peñalver.

—Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares de Cozuelos de Fuentidueña y Valdeprados, formados para 1902.

—Ha entregado análogos documentos á la junta local, la maestra de Villar de Sobrepeña.

—Por su acierto en la dirección y custodia de las colonias escolares que fueron á San Vicente de la Barquera, ha dado asimismo las gracias dicha junta, á los profesores D. Cipriano González, C. Domingo Palacios, D. Santiago González y D. Juan Loriguillo.

—Cumpliendo un acuerdo de la junta provincial, esta ha dado las gracias, de oficio, por su celo en la enseñanza primaria, á D. Mariano Pastor, maestro de Lastras del Pozo, al destinado en Villacastín, D. Eliseo Sanz, á D. Ernesto Arguelles, y á Doña Juana Sacristán destinados en el Espinar y á los que lo están en esta ciudad, Doña Isidora Martínez y D. Timoteo Casero.

—El ayuntamiento de Marugán ha acordado el establecimiento de un impuesto módico sobre el consumo de paja de cereales y leñas, con objeto de cubrir el déficit de 104'25 pesetas que resulta en el presupuesto municipal para 1902.

—La Administración de Hacienda advertirá á varios ayuntamientos por medio de circular, la cual aparecerá mañana en el «Boletín oficial», que si para el 10 de Diciembre próximo no han remitido á aquellas oficinas los documentos que acrediten la formación de los repartimientos de la riqueza rústica, pecuaria y urbana y padrones respectivos al último concepto que ha de regir en 1902, adoptará medidas de rigor.



### Orfeón Segoviano

Continuación de la lista de socios protectores por orden de inscripción.

D. Cristóbal Redolat.
» Eugenio Nonide.
» Manuel Bermejo.
Doña Matilde Cernuda de Pedrazuela.
D. Eduardo García.
» Rafael Sierra.
» Julián González Calvo.
Doña Sofía García de Marcos.
D. Julio Duque.
» José Ramírez Díaz.
» Cirilo de Santos.
» Pedro Pérez Yagüe.

(Se continuará.)

A las personas que deseen suscribirse como socios, se les ruega lo manifiesten al secretario de la sociedad, don Domingo Palacios, que vive en la calle de Santa Columba, núm. 3.



—En la iglesia de San Millán, se celebró ayer, el matrimonio de Teodora Martín con Juan Tanarro, (ambos solteros).

—Los individuos del disuelto batallón de Baza, Mariano Escalante, de Valleleado; Zacarías Martín, de Fresneda de Cuéllar, Adolfo Marcos, de San Ildefonso, y Juan Villa, de Madriguera, pueden reclamar sus alcances á la Comisión liquidadora correspondiente, ó dirigirlo al coronel del regimiento de San Fernando.

—Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de señores concejales.

## ÚLTIMA HORA

**(Conferencias telefónicas)**

Madrid 27-8'50 noche.

### Las sesiones de hoy

SENADO

Abrese la sesión á las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Equilior, con tres senadores en los escaños y el banco azul desierto.

Leída el acta de la sesión anterior, pide la palabra el Sr. Donoso de la Campa y ruega al ministro de la Guerra para que los bronces que se empleen en la estatua al Monarca Alfonso XII, pertenezcan á las plazas fuertes, tomadas después de la restauración.

El Sr. Viesca pide se le señale ocasión para explanar su anunciada interpelación acerca de los asuntos municipales de Cádiz.

El ministro de la Gobernación alega que desea tener previamente los suficientes datos para discutir los asuntos referidos.

El Sr. Viesca insiste en la gravedad de los abusos que en el seno del Ayuntamiento gaditano se cometen, y encarece la urgencia de corregir tales abusos.

Replica el ministro de la Gobernación que al ministerio de su cargo no ha llegado recurso alguno contra tales abusos.

El Sr. Viesca manifiesta que se han interpuesto hasta cuatro, que han quedado detenidos en el Gobierno civil.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban en votación definitiva los proyectos de ley sobre concesión de un ramal de ferrocarril del Embarcadero de Almadravillas á las líneas férreas del Sur de España y de Sierra Alhamilla, é incluyendo en el plan general de carreteras una de Villanueva del Ariscal á Aznalcázar, otra de Rubí á Martorell y otra de Rozalén á la de Madrid á Castellón.

CONGRESO

Abrese la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Moret.

El ministro de Marina lee el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1902.

**Diversos asuntos**

Contestando á una pregunta del señor Silvela (D. Faustino), da el ministro de Agricultura explicaciones acerca de lo ocurrido con los terrenos de la Moncloa destinados al ejercicio del Tiro Nacional. Dice que, en vista de las reclamaciones formuladas por los ingenieros agrónomos del Instituto de Alfonso XII y los ingenieros de caminos del canal de Isabel II, se ha visto precisado á ordenar la prohibición de los ejercicios de tiro en los indicados terrenos.

Por lo demás—añade—, el Gobierno no tiene interés en que se fomente el Tiro Nacional y en que tanto aquí como en provincias esté bien dotado é igualmente instalado.

Varios diputados formulan ruegos y apoyan proposiciones de ley.

El ministro de Marina contesta al discurso pronunciado ayer al explanar el señor Vega Seoane su interpelación sobre la Real orden de la pesca.

Defiende la Real orden diciendo que ha venido á calmar la excitación de ánimos que había en las rías de Galicia. Con esta calma puede venir el período de evolución en los procedimientos para la pesca; pero de acuerdo las partes interesadas y sin que se provoquen los conflictos de orden público que antes se han provocado.

Niega que en la Real orden se fijen impuestos. Lo que se hace—continúa—es recomendar el espíritu de asociación entre los pescadores para que voluntariamente constituyan Patronatos y Cajas de ahorros.

Termina afirmando que la real orden ha sido aplicada con un gran espíritu de imparcialidad y para impedir que se ensangrienten de nuevo las tranquilas aguas de las rías gallegas.

Rectifican brevemente el Sr. Vega Seoane y el ministro de Marina.

El señor Marenco hace observaciones al decreto del ministro de Marina sobre arriendo de los arsenales, que califica de peregrino y promete discutir extensamente con oportunidad.

Cree que será difícil que ninguna Empresa particular tome en arriendo el arsenal de la Carraca, porque sólo se encargaría en él la construcción de botes de recreo.

Tales son las condiciones para el arriendo de dicho arsenal, que se ve precisado á preguntar al ministro si tiene el propósito de ordenar su clausura.

El ministro de Marina contesta que su decreto no tiende á la clausura de dicho arsenal, como ha creído ver el diputado republicano, sino que tiene por objeto regularizar el servicio de arsenales reduciendo á dos las factorías sostenidas por el Estado para la construcción de buques de guerra.

Concédese la palabra al diputado republicano Sr. Muro, quien pronuncia un hermosísimo discurso de levantados tonos patrióticos, calificando de separatistas el catalanismo.

El representante de Barcelona señor Molins, presenta una proposición haciendo presente el patriotismo de los catalanes.

El señor Robledo Robledo, interviene en el debate, diciendo que no debe ser discutida en el Parlamento la integridad de la patria.

Agrega que Robert es un furibundo separatista, y para demostrarlo cita el ejemplo siguiente: Parece ser que cuando la escuadra francesa hizo su última visita á Barcelona, su almirante, en un momento dado, ordenó á la banda de música de uno de los buques que ejecutase la Marcha Real española, ya que los barceloneses le recibían tocando la Marsellesa. Entonces Robert indicó al ilustre huésped que el himno «nacional» para ellos era «Els segadors» y no la marcha antes citada.

Continúa el señor Romero su discurso, atacando duramente al difunto obispo Morgades, cuya memoria dice no debe respetarse porque nunca es digna de respeto la de un faccioso.

La Cámara acoje con grandes aplausos todas las frases del batallador exministro, que en la tarde de hoy se ha mostrado aun más elocuente que de costumbre.

**Firma de la Reina**

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

De Marina.—Autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al ordenador de Marina retirado don Manuel Baamonde y Ortega.

—Promoviendo al empleo de maquinista mayor de primera clase, por no existir excedencia en ella, al segundo D. Federico Lacosta García Amoroso.

—Concediendo la cruz blanca del Mérito naval, pensionada con el 10 por 100 hasta su ascenso, á los tenientes de navío D. Juan A. Ibarreta Uhagon y D. Ignacio Martínez García.

—Concediendo la cruz blanca de tercera clase del Mérito naval, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo hasta el ascenso, al coronel de Artillería de la armada D. Joaquín Rodríguez Alonso, por su obra titulada «Siderurgia».

De Guerra.—Nombrando para el cargo de comandante de artillería y director del Parque de la Coruña a teniente coronel D. Joaquín Asiain y Ventura.

—Id. para el mando de la comandancia de carabineros de la Coruña al comandante D. Antonio Linás Brigón.

—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta su ascenso al inmediato, al comandante de infantería D. Eduardo Banía y Pineda, por servicios extraordinarios.

—Concediendo la misma cruz, sin pensión, al de igual clase D. Luis Bermúdez de Castro por la obra «Teoría Militar», de que es autor.

—Id. la cruz blanca del Mérito militar, de primera clase á un capitán y un primer teniente de ingenieros, por una memoria escrita por ambos.

—Concediendo mayor antigüedad en su empleo al segundo teniente de infantería de la escala de reserva don Alfonso Pedraza Zamorano.

—Id. id. al de igual clase D. Juan Arispe Iturte.

—Confirmando la concesión de la cruz roja de primera clase del Mérito militar al primer teniente de infantería D. Cándido Mir Montero.

—Nombrando para el mando del regimiento de caballería de lanceros de Farnesio al coronel D. Antonio Torrontegui y Olavarrieta.

**El Sr. Pí y Margall**

El ilustre republicano se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo.

**El mensaje de los Obispos**

Ha causado gran sorpresa entre los elementos demócratas, el mensaje que los obispos senadores han dirigido á Su Santidad, al terminar el debate religioso en la alta Cámara.

Parece ser que dicho mensaje contiene apreciaciones distintas de lo que se pudo colegir del debate promovido con motivo de la reciente ley de asociaciones, discutida en el Senado.

El ministro de la Gobernación, asegura se halla dispuesto á apoyar con todas sus fuerzas dicho proyecto de ley.

El Sr. Sagasta parece ser buscará una ocasión oportuna para defenderlo.

**El debate catalanista**

Hay grandes deseos por oír á los señores Muro y Romero Robledo, que hoy intervendrán en el debate catalanista, debate que se espera termine esta tarde ó á más tardar mañana.

Espérase también con gran ansiedad las declaraciones que habrá de hacer el Sr. Sagasta para finalizar dicho debate, las que se asegura serán muy radicales.

Si así fuera darían origen á un acto de gran resonancia, que tendría lugar en Barcelona, no más allí se conocieren los términos de las citadas declaraciones.

El Gobierno, en este caso, adoptará medidas rigurosísimas en la capital del Principado.

**Enmienda**

El diputado señor Don Federico, ha presentado una importante enmienda al presupuesto de Obras públicas.

**Melquiades Alvarez**

El insigne diputado asturiano, prométese combatir el presupuesto de Instrucción pública, solicitando del Gobierno al mismo tiempo el aumento de personal competente en las Universidades, Institutos y demás centros docentes.

**Nota política**

La constituyen hoy, como ayer, el debate catalanista, siendo principal figura de ella el Dr. Robert, calificado de furibundo separatista por Romero Robledo, con gran aplauso de la inmensa mayoría del Parlamento.

El catalanismo, tal como nos lo presentan sus principales jefes, quieren ser una desmembración completa del poder central, y claro es que esta insensata aspiración es y será combatida por todos los buenos patriotas, que deben serlo todos los españoles.

**Una resolución**

Telegramas recibidos de Lisboa, comunican que ha estallado una revolución en las Indias Portuguesas, temiéndose que con este motivo sobrevengan graves consecuencias.

**24 muertos**

En una populosa ciudad de los Estados Unidos, ha estallado una caldera de vapor, resultando 24 obreros muertos y un considerable número de heridos graves.

**Lo del Transvaal**

Dicen de Londres que el ministro de las colonias Chamberlain, parece ser está decidido á abandonar el gobierno, lo cual facilitaría no poco para el próximo y feliz término de la guerra anglo-boer.

CAVOUR.

**CHARADA**

*Prima y cuarta* son vocales,
*tercera* preposición,
dos y *dos* dice el infante;
y el *todo* fué un individuo
que ocupó puesto importante
en esta nuestra nación.

(La solución mañana.)

(Solución á la del número anterior):
CA-MA-RA

## Boletín religioso.

**Santos para hoy.**

San Gregorio III, papa; San Esteban, San Valeriano y San Urbano.

CULTOS

Los socios del Apostolado de la Oración, celebrarán el primero de Diciembre en la iglesia del Seminario su Primer Domingo de mes, dedicado al Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana habrá comunión general, y á las cuatro de la tarde Exposición, Rosario, Estación, Reserva y Cánticos.

Mañana á las cuatro celebrarán junta los celadores y celadoras del Apostolado.

—En el convento de las Religiosas Concepcionistas Franciscanas, dará principio el día treinta de este mes, la novena en honor de su Madre Inmaculada.

Empezarán estos cultos á las cuatro de la tarde, consistiendo en Exposición del Santísimo, Estación, Rosario con Letanía cantada, sermón á cargo del Muy Ilustre Sr. Penitenciario D. Segundo Badillo, Motete y Reserva.

## Bolsa de Madrid

**Cotización del día 27**

| | |
|---|---|
| Interior | 71'50 |
| Exterior | 00 00 |
| Amortizable al 4 por 100 | 00'00 |
| Idem al 5 por 100 | 92'70 |
| Cubas del 86 | 85'35 |
| Idem del 90 | 00 00 |
| Filipinas | 00 00 |
| Aduanas | 00 00 |
| Acciones del Banco | 493 00 |
| Acciones de Tabacos | 403 00 |

**CAMBIOS**

| | |
|---|---|
| París á la vista | 42'20 |
| Londres á la vista | 00 00 |

**Estación meteorológica de Segovia.**

*Observación del día 27 de* Noviembre *de 1901 á las nueve de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0° | 673'95 |
| Temperatura del aire | 0'0 |
| Id. máxima al sol del día anterior | 11'0 |
| Id. id. á la sombra | 8 0 |
| Id. mínima noche última | —2'3 |
| Id. id. á cielo descubierto | —3'7 |
| Viento: dirección | S.O. |
| Fuerza aproximada | Brisa. |
| Lluvia caída en las 24 horas | 1 mm. |
| Estado del cielo | Nebuloso |

## Mercados

**Segovia, 27**

Trigo á 47 y 47'50 rs. fanega en paneras y á 44'75 y 45 en almacenes.
Centeno á 34 rs. fanega.
Cebada á 27'25 y 27'50.
Algarrobas á 34.
Cebada á 26 y 27.
Algarrobas á 34 y 34'50.

**Valladolid 27**

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 43'75

Centeno.—50 á 31.

**Rioseco 27**

Las entradas en el mercado siguen cotizándose: el trigo al detall á 42 reales las 94 libras.

Las ofertas son abundantes al precio de 42'75 por sin tomadores.

El Corresponsal.

**Medina del Campo 27**

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron de 43'50 y 44 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo nieves y lluvias.

**Barcelona 27**

Aumenta la tendencia á la baja.

Hoy se han hecho ofertas de trigo superior de Arévalo á 45 reales, sin aceptación.

Llegaron 74 vagones de trigo, de mercados del país.

El Corresponsal.

**Arévalo 27**

Entrada 1 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 á 45 reales las 94 libras.

Centeno á 31.

El Corresponsal.



Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona.... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

## RÉGALO

*Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para dige á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.*

**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras).**

MONTES, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFÍA

## LA MADRILEÑA

# CARBONERIA.

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

**Se garantiza el peso.**

**¡NO EQUIVOCARSE!**

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino
NUTRITIVO BERMEJO
MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

**Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, deben tomar el vino**

## Nutritivo Bermejo

**medicamento de efectos rápidos en las convalencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.**

**Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.**

**PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA**

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

**Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios**

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO ANTICSTE.—Casa de la Tierra

**RESUMEN** de los siniestros pagados por **La Unión y el Fénix Español** en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

| AÑOS | Pesetas | Cts. | AÑOS | Pesetas | Cts. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1864-1865........ | 762.524 | 83 | *Suma anterior*.... | 20.939.665 | 61 |
| 1866.............. | 1.112.651 | 45 | 1883.............. | 2.724.242 | 94 |
| 1867.............. | 1.357.785 | 95 | 1884.............. | 3.640.866 | 27 |
| 1868.............. | 1.442.858 | 90 | 1885.............. | 2.740.061 | 19 |
| 1869.............. | 858.466 | 75 | 1886.............. | 3.746.797 | 74 |
| 1870.............. | 859.695 | 75 | 1887.............. | 3.592.859 | 96 |
| 1871.............. | 852.914 | 96 | 1888.............. | 3.604.206 | 63 |
| 1872.............. | 484.267 | 04 | 1889.............. | 3.629.720 | 59 |
| 1873.............. | 403.699 | 55 | 1890.............. | 3.683.357 | 90 |
| 1874.............. | 379.962 | 07 | 1891.............. | 3.941.436 | 30 |
| 1875.............. | 657.197 | 46 | 1892.............. | 3.983.092 | 56 |
| 1876.............. | 1.036.620 | 54 | 1893.............. | 4.396.529 | 08 |
| 1877.............. | 1.193.846 | 51 | 1894.............. | 4.027.250 | 57 |
| 1878.............. | 1.291.728 | 41 | 1895.............. | 3.359.363 | 63 |
| 1879.............. | 1.300.049 | 28 | 1896.............. | 4.433.060 | 24 |
| 1880.............. | 2.917.048 | 57 | 1897.............. | 4.120.299 | 73 |
| 1881.............. | 1.949.403 | 38 | 1898.............. | 4.183.238 | 10 |
| 1882.............. | 3.018.944 | 76 | 1899.............. | 4.067.050 | 83 |
| *Suma y sigue*..... | 20.939.665 | 61 | TOTAL..... | 84.813.099 | 87 |

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

## Aviso al públco.

COTORENA

SERVICIO DE COCHES DE TODAS CLASES

Por un landó de cuatro personas hasta dos leguas de Segovia, ida y vuelta, 7 pesetas.

Servicio á la Estación y á domicilio un landó 3 pesetas.

Dentro de la población, igual precio los demás clases de carruajes.

Para dentro y fuera de la Capital, á precios convencionales y muy económicos.

Administración: Plaza Mayor 38 y Capuchinos 7.

## Leche

de vacas suizas, se vende vista ordeñar, calle de San Valentín, núm. 11. (Huerta de Sancti Spiritu). Se sirven pedidos á domicilio.

## MEDALLAS

DE LA

**Exposición de Segovia,**

para la impresión de tarjetas, membretes y facturas.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, 10.

## Se alquila

una preciosa habitación principal en la calle de San Antón, número 4, con agua corriente y sol.

En la calle de Santa Ana, número 3, informarán.

## Agendas de bufete

para 1902, de uno y dos días, en pasta, en cartoné y en tela inglesa, en la librería de este periódico, Plaza del Corpus 10.

## CARTILLA

DEL

## sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto continuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que pueda llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento.

Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus n.º 10 al ínfimo precio de diez céntimos de peseta.

# MILAGROSOS CONFITES

**ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— Costanzi.**



Angelo Costanzi
Diputación, 435, et.º Barc.ª

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certificar que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

## AGENDA DE BUFETE

**Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902**

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante.............. 1,50 peseta.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante.............. 3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

EDICION COMPLETA

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante......... 2,50 —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja 3,00 —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.......... 4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 5,00 —

CONTIENE

**Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés. — Guía de ferrocarriles.—Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de Madrid**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**: sus precios son de **una** peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

**SE HALLA DE VENTA** en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é Hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

*Librería del Diario de Avisos, Corpus*

# GRANDES ALMACENES

DE

## TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS,

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

DE

## Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para la presente temporada constantemente está recibiendo de los centros productores, tanto de España como del extranjero, grandes y variados surtidos en tapabocas, lanería y géneros de punto de todas clases; en mantonería y chalecos de Bayona, lo mejor que se conoce.

Para señoras, especialidad en franelas, Cheviot, pañetes, rizos, felpas y astrakanes, tanto en negro como en color.

Inmenso surtido en adornos para la presente temporada en pieles, plumas y boasch.

Siendo por lo tanto esta casa la que más surtido tiene y con más economía vende.

## Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

